Año XIII — Sábado 5 de Diciembre de 1903 — Teléfono núm 8 — Núm. 3936

EL DIA DE PALENCIA

Piso bajo en renta

el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

CABALLO DE SILLA

Se vende uno muy bueno, y que se dará en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

INMENSO

surtido en ricos géneros de punto, lana y algodón, para señora, caballero y niños.

Paraguas é impermeables.

Casa de precio fijo.

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

Frente á la ferretería del señor Guzmán.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 5 de Diciembre

Precios que han regido:

Trigo á 48 rs. las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villalumbroso 4

Precios que rigen:

Trigo de 42 á 43 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26
Yeros á 33.
Avena á 17.
Muelas á 55.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
» 2.ª á 14 »
Tiempo, frío.

Castrillo de Villavega 4

Precios que rigen:

Trigo blanquillo á 41 rs. fanega.
Idem candeal á 41.
Idem rojo á 41.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 120.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío y nublado.
Los campos, malos.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 44'75 á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 44'75 reales 94 libras.

Centeno á 33'75.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 4

La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Rioseco 4

Han entrado 400 fanegas de trigo cotizándose á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Burgos 4

Precios corrientes:

Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28
Habas á 40.
Garbanzos de 160 á 200.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
Tendencia, sostenida.
Tiempo de hielos.
Los campos, buenos.

Melgar de Fernamental 4

Precios que rigen:

Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24'50.
Yeros á 36.
Lentejas á 48.
Habas á 47.
Garbanzos superiores á 170.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 120.
Alubias á 120
Muelas superiores á 60.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
» 2.ª á 14'50
Patatas á rs. arroba. 4
Entraron 30 fanegas de trigo.
Tendencia, al alza.
Tiempo, de hielos.
Los campos, á falta de agua.

CONCESIÓN DE UNA GRANJA AGRÍCOLA

Palencia está de enhorabuena y los labradores también. El digno diputado á Cortes por la capital, cuyo interés en pró del distrito que representa, lo prueba con hechos, ha conseguido para la capital y su provincia una Granja experimental agrícola. La importancia de la concesión es grande, y de las que debemos señalar con piedra blanca en la historia de nuestra ciudad.

Hoy que por dicha nuestra se está operando en nuestros pueblos una profunda reacción en favor de la mejora del cultivo; hoy que los agricultores empiezan á sacudir la apatía que les ha venido dominando durante tantos años; hoy que el labrador quiere entrar en la marcha del progreso agrario, nada mejor que ofrecerles una granja. Porque el castellano, hombre pacífico y no dado á soñar como sueñan otros pueblos, está apegado á sus antiguas tradiciones, á sus tradicionales cultivos, y cuesta mucho en sacarle de esos usos y costumbres. Existe entre nosotros un culto á lo que aprendimos de nuestros padres, casi rayano en lo divino; y el hijo sigue y defiende como lo mejor lo que aprendió de sus padres. ¿Qué les dice á ellos de la agricultura moderna? ¿Quién les convence de la utilidad de los abonos minerales y las máquinas? ¡Cuántas conferencias sobre la necesidad de la variación de los cultivos se han perdido en el vacío!

Esto es por desgracia verdad; esto sucede á cada paso; esto se nota entre los labradores de casi todos los pueblos; y los que amamos nuestra tierra y deseamos el progreso de los campos; los que venimos predicando y escribiendo día tras día sobre asuntos tan importantes para el labrador como son los que se relacionan con su riqueza, hemos visto con pena muchas veces el encogimiento de hombros con que eran escuchadas nuestras palabras y han sido leidos nuestros escritos.

Será verdad, nos decían, pero hasta que no lo veamos, no lo creemos. Y así ha sido. Es más; han visto y todavía no han creído muchos. Porque labradores hay, que, dando plausible ejemplo, han entrado de lleno en la moderna agricultura, aspirando á producir más y más barato. Pero era poco y necesitábamos algo más. Y esto lo encontramos en la Granja experimental agrícola, concedida á Palencia debido á las gestiones del diputado á Cortes por la capital, Sr. Calderón.

La Granja agrícola será un campo de experiencias y en él podrán hacerse los ensayos de las plantas y semillas que puedan cultivarse en nuestros terrenos; será una escuela práctica donde el labrador aprenda por los ojos, más que por los oidos, lo que debe hacer y lo que debe evitar; un modelo por el cual puedan guiarse todos los que aspiran á sacar de la tierra el mayor rendimiento posible, y una exposición constante de los productos. ¿No es verdad que es para estar de enhorabuena, y señalar con piedra blanca en nuestra historia esta concesión?

Del este asunto no sabemos más que la noticia que nos comunica nuestro corresponsal, aunque estábamos al tanto de las gestiones que hacía el Sr. Calderón, cuando precisamente aquí se le combatía con la ceguera de la pasión que no deja ver las cosas buenas y troca todos los hechos rectos. Esperamos, sin embargo, que la inauguración ha de ser grandiosa y solemne como corresponde á la concesión. Así se ha hecho en otras capitales que obtuvieron ese favor del Gobierno.

Satisfactoriamente para el diputado á Cortes Sr. Calderón, se ha comentado, y se ha hablado de esta concesión, reconociendo aún los indiferentes que es digno de aplauso por sus gestiones en pró del distrito. Con esto ha demostrado una vez más que le preocupan y no deja de la mano los intereses agrarios, y que antes que nada es castellano, es palentino y representante de pueblos agrícolas.

Seríamos injustos si El Dia de Palencia no se uniera á esas manifestaciones de simpatía, y enviara un aplauso sincero y entusiasta al señor Calderón, y diera las gracias al Gobierno porque al conceder al digno diputado por el distrito la Granja agrícola, ha concedido quizá el mayor beneficio que pudiera conceder á la clase agrícola.

Bien tiene demostrado nuestro periódico el interés en pró de los pueblos agrícolas, y por eso se felicita también de esta concesión de la Granja agrícola. Hoy se han expedido telegramas felicitando al señor Calderón por sus gestiones. Por ellas Palencia está de enhorabuena, y lo están también los labradores.

Carta de Madrid

Sr. Director de El Día

De la crisis

La solución que se espera de la crisis, ante la negativa de los Sres. Maura y Azcárraga á formar Gabinete cuando fueron llamados á Palacio, se considera poco duradera.

Sabidas son las visitas hechas á Palacio por dichos señores, además de las de don Francisco Silvela y el presidente del Congreso; los consejos dados en favor del Gabinete Villaverde que anoche se daba por imposible; y la resignación de este último personaje, á formar nuevamente Ministerio, dando entrada á elementos que gozan de menos impopularidad; pero ahora falta saber si la minoría republicana se hallará dispuesta á abandonar su actitud intransigente.

El Sr. Villaverde, después de estar en Palacio, llamó por teléfono al Sr. Romero Robledo y como no estaba en el Congreso, salió en su busca, sin que sepamos lo haya encontrado.

A las cinco reunió el señor Villaverde en la Presidencia á varios ministros dimisionarios, entre ellos, los señores Alix, Besada y Gasset, para cambiar impresiones acerca de la organización del Gabinete.

También ha conversado don Raimundo con otros personajes y según declaraciones del presidente dimisionario, desea lograr su objeto para las siete, en que piensa llevar la lista á Palacio.

Dáse por seguro que el señor Besada pasará á Gobernación; que el Sr. Bergamin entrará en Hacienda (para lo cual conferenció á última hora con el Sr. Romero), y al señor Sánchez Guerra se le indica para una cartera.

Los círculos políticos están muy animados y como en casos tales, convertidos en una Babel.

DEL EXTRANJERO

Diferencias

Telegrafían de Paris que la comisión del trabajo de la Cámara de diputados estudió el arreglo de las diferencias sobre el trabajo.

En la próxima reunión se ocupará de los sindicatos profesionales.

Fondeado

Ha fondeado en la Habana, procedente de Puerto-Rico, el vapor «Buenos Aires».

El viaje del rey

Dicen de Lisboa que en la frontera esperarán á D. Alfonso el jefe del Gobierno portugués, el ministro de negocios extranjeros y el personal de la legación española.

El 10, será el banquete de gala; el 11, la corrida de toros y el baile en palacio; el 12 las iluminaciones y el 13 la función teatral.

Arreglo

Comunican desde Washington al *Morning Post* de Londres que el embajador de Rusia declaró que se arreglará la cuestión de Oriente cuando llegue Alexieff á San Petersburgo.

Terremotos

Los terremotos ocurridos en Sofía, Rilo, Bazardisch y otros puntos, causaron pocos daños.

El Gobierno de Sofía presentó un proyecto de 500.000 francos para socorrer á los macedonios refugiados.

Faro colosal

El Gobierno de Montevideo elevará un gran faro de eclipses que facilite la navegación.

El Corresponsal

4 Diciembre.

El viaje del rey á Lisboa

El rey llegará á Lisboa el día 10 de Diciembre, á las dos de la tarde.

Según la usanza de la corte portuguesa, la recepción real tendrá lugar en la misma estación de llegada, que es la de Santa Apolonia.

A las nueve de la misma noche quizá se verificará el banquete oficial.

El día siguiente, 11, será el dedicado á la excursión á los maravillosos jardines reales de Cintra.

En el real palacio de Cintra almorzarán los dos soberanos y sus respectivos séquitos.

Por la noche habrá iluminación.

El siguiente día se verificarán la revista de gala y las visitas á la Sociedad Geográfica, Museo Comercial y Cámara municipal (Ayuntamiento) de Lisboa.

La excursión cinegética á Villaviciosa durará dos días.

Se publicará en la capital portuguesa un número cívico de un periódico dedicado á popularizar los retratos de los políticos españoles.

EL CENTENARIO DE DON QUIJOTE

En el próximo año de 1905 se cumplirá el tercer centenario de la publicación de la obra inmortal de Cervantes, *D. Quijote de la Mancha*; trescientos años que el ingenioso hidalgo anda corriendo por tierras de España y de América, desfaciendo agravios, enderezando entuertos y enseñando tantas buenas cosas que estaban ignoradas.

La Academia Española y no pocos escritores comienzan á preocuparse de la manera de celebrar esta fecha, rindiendo el debido honor á aquel insigne monumento de la lengua de Castilla: Dos novelistas reputados, Octavio Picón y Ortega Munilla, han sido los primeros en pedir á la Academia que piense en este indispensable homenaje.

Aún no se halla este proyec-

tado aunque se piensan distintas cosas para honrar al ingenioso hidalgo, «alma mate» del espíritu nacional. Una de las ideas que se han expuesto es publicar una nueva edición monumental de la obra de Cervantes, y otra popular que pueda llevar á todos los rincones de España la luz de los razonamientos del hidalgo manchego. Esta última sería de mayor utilidad.

Otra idea expuso en *El Imparcial* el distinguido escritor D. Dionisio Pérez.

Propone el autor de *La Juncalera* que se levante en la Puerta del Sol un monumento al libro inmortal, al LIBRO por antonomasia, pidiendo protección y apoyo á los Poderes públicos, á las Cortes y al pueblo todo.

Libro que durante tres siglos ha estado cubriendo de gloria el nombre de España y que es considerado en todas partes, más en tierras extrañas que en las propias, como el primer monumento de la lengua patria, no merece menos que ser glorificado con un monumento en la capital de España.

SANTA BARBARA

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por el vecindario de esta población en 1844 se acordó que á partir de aquella fecha en el dia de Santa Bárbara se celebrase una función religiosa en honor á la referida Santa, eligiéndola por su Excelsa Abogada, acuerdo que fué secundado por el vecindario todo y en cada uno de los años que se han sucedido hasta de pocos años ha, en que la función religiosa desapareció.

Se veneraba á la Santa en la única y parroquial Iglesia con Misa solemne y las correspondientes Vísperas en el de la festividad y anterior habiendo años en que se lucieron los clásicos danzantes instruidos al efecto por el popular tamborilero de esta villa y conocido en la comarca en aquellos tiempos: la fiesta á la Santa, adquirió tanta devoción y popularidad, que rayó en alto grado, pues jamás se dejó por sus vecinos á la puerta de sus respectivas viviendas la noche anterior de hacer la correspondiente hoguera en señal de distinción á su Santa y Abogada coronando su especial devoción á la misma con una majestuosa Novena en los días de Pascua de Pentecostés á la Santísima Trinidad, finando con una Santa Misa á su referida Abogada y actos á que sin miedo de equivocarse asistían todos los habitantes con singular fervor.

Por causa conocida por muchos, desde 1896 este fervoroso y católico pueblo se ha visto privado de rendír devoción á la imagen venerable y elegida por sus mayores, llegando hasta el extremo de ni aun poder en este día algunos años oir Misa por no celebrarse en la parroquia este Santo Sacrificio.

El año actual afortunadamente no sucede eso, así que este vecindario, ha expresado sus sentimientos de devoción á la Santa, pues por iniciativa de la Corporación municipal con toda solemnidad se ha celebrado ayer vísperas en este día, Misa cantada á toda orquesta después de haber recorrido con la santa imagen en procesión por las principales calles y últimamente vísperas por la tarde.

¡Loor al ilustrado Sr. Cura ecónomo de la parroquia, don Daniel Asensio, que ha sabido corresponder á los sentimientos de devoción á la Santa por estos habitantes interpretados fielmente por la Corporación municipal al encargarle la función religiosa en honor de su abogada de la que todos obtendrán dones y favores por su gran devoción á la esclarecida hija de Nicomedia.

En tocante á funciones públicas, únicamente han sido estas las consabidas hogueras á las puertas de cada vecino y el disparo de multitud de voladores durante el trayecto de la procesión.

Aquí Sr. Director no sucede aquello que V. dice ayer en su popular periódico al tratar de Sanidad: *nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena.*

Dándole gracias por la publicación de esta reseña queda suyo s. s. q. b. s. m.

JERÓNIMO CABEZA

Santillana de Campos 4 de Diciembre de 1903.

Hemorragia Pulmonar

Si usted sufre de pobreza de sangre, inapetencia ú otras indisposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades, catarros, toses y resfriados en particular, los que se descuidan tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, ó cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortificar los pulmones, desalojar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 12 Julio de 1902.

Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución delicada y enfermiza, á lo que no poco contribuia su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos esputos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé á darle la excelente Emulsión Scott. Después de un tiempo de uso relativamente corto, el aspecto de mi hija fué completamente otro. No hubo más esputos de sangre ni más tos, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador.

MERCEDES CAPELLADES

De Vds. atento S. S.,

PABLO CAPELLADES. Calle Amargós, 4.

Si usted está resfriado, tiene tos, y sus pulmones están débiles, la *Emulsión Scott* le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la *Emulsión Scott* le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad.

La *Emulsión Scott* regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio.

El vulgo empieza á comprender que la tisis y otras enfermedades consuntivas se desarrollan en grandes proporciones, porque no se cuidan las primeras manifestaciones de desgaste que el sistema pone de manifiesto. La acción bienhechora de la *Emulsión Scott* se evidencia con la ayuda que presta á la naturaleza para reconstruir las fuerzas y poner al sistema en estado de defensa contra toda influencia morbosa.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

DOMINGO II DE ADVIENTO.—*Indulgencia plenaria.*—San Nicolás de Bari.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica el SR. D. EUGENIO ALMARÁZ, Canónigo.

En la Compañía son los Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las ocho Comunión general para los Asociados al Rosario Perpétuo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Rosario. Los asociados pueden ganar tres indulgencias plenarias: 1.ª por visitar la capilla del Rosario; 2.ª por visitar la capilla y asistir á la Procesión, todos los fieles *7 años y 7 cuarentenas*; 3.ª por visitar el Santísimo Sacramento durante la Exposición.

En Allende el Río hay Misa y Sermón á las nueve y media. A las tres de la tarde dá principio un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción con Plática los dos primeros días.

En la Soledad á las tres de la tarde habrá Ejercicio del *Via-Crucis* para los asociados al *Via-Crucis* perpétuo.

Santos del lunes

San Ambrosio obispo, San Policarpo, San Urbano y San Teodosio.

Concierto musical

Mañana á las doce de la mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en la Plaza Mayor el siguiente programa

Sacramento, paso doble, Carreras.
Bachu-frey, polka, Farbach.
Lamentos de un preso, walses, Chueca.
Pavana, Lucena.
Diana, mazurka, Burón.
Une deux, paso doble, N.

Audiencia

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra la procesada Teodosia Acero, por el delito de injurias.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Alejandra Suazo Alonso, hija de Pedro y Matilde, Soldados, 5.—Adolfo Alonso, hijo de Jaime y María Santos, Soldados, 5.—Natalio Gutiérrez Hernández hijo de Mariano y Lucía, San Lázaro, 1.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 11 y á la sombra 16'5.
Temperatura mínima 1'5 bajo 0.
Radiómetro: 1'5 bajo 0.
Presión barométrica 690.
Dirección del viento; SO., fuerte.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación 1'5

¡PASADO, PRESENTE, FUTURO!

La mejor garantía para el porvenir es la experiencia del pasado (Presidente Roosevelt.) Echad una ojeada atrás y haced memoria. Recordareis sin duda que desde muchos años á esta parte, habeis visto cada día en los periódicos testimonios, certificaciones de casos de curación obtenidos con las Píldoras Pink, con los retratos de las personas curadas. Estas certificaciones son siempre nuevas, ninguna ha sido publicada dos veces. Los preparadores de las Píldoras Pink, reciben diariamente centenares de certificaciones que confirman lo que es ya sabido, es decir: que las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia y el más eficaz y más empleado del mundo entero. Otra prueba á sumar á las innumerables que ya tenemos, es la curación de la señorita Carmen Rufat, calle Viladomat, 46, 3.º, Barcelona. Así nos escribe últimamente:

«Certifico que, gracias á las Píldoras Pink, he recobrado la salud. Desde bastante tiempo venía sufriendo una anemia tenaz que me ocasionaba toda clase de molestias, falta absoluta de apetito, fatiga constante, dolores de cabeza, insomnios, etc. Hoy, después de haber tomado algunas cajas de Píldoras Pink, estoy completamente restablecida. Me siento fuerte y robusta como antes.»

Srta. D.ª Carmen Rufat
(De fotografía)

Las mujeres equilibradas de salud son pocas. Unas sufren irregularidades, otras son linfáticas, las hay nerviosas y muchas están próximas á la edad crítica, y empiezan á sentir las molestias de período tan peligroso. En todo los casos son soberanas, por lo muy indicadas, las Píldoras Pink, que tienen todas las garantías de eficacia.

En el pasado han curado en muchísimos casos, en el presente curan y en lo porvenir curarán por la fuerza de la lógica, pues si antes curaron no existe razón para que dejen de curar después.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolencias de estómago, reumatismo y debilidad general.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

NOTICIAS

La Novena de la Inmaculada

Continúa celebrándose con gran esplendor y lucimiento la solemne Novena que las Hijas de María dedican á su Celestial Patrona.

El Padre La Rua sigue entusiasmando al numeroso auditorio con sus notables y conmovedores discursos.

El coro de cantoras cumple su cometido magistralmente, por lo que recibe muchas felicitaciones.

Mañana á las tres de la tarde tendrán las Hijas de María en San Francisco una plática familiar.

La fiesta de Santa Bárbara

Ayer se ha celebrado en Barruelo la fiesta de Santa Bárbara; con una función religiosa y un banquete al que ha asistido nuestra primera autoridad civil.

Disposición

Se ha dispuesto que mientras se dictan los reglamentos necesarios para el cumplimiento del real decreto de Octubre último reorganizando los servicios agronómicos, se encarguen de las secretarías de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio los oficiales de los Gobiernos civiles ó Diputaciones provinciales que los gobernadores designen.

El tiempo

Después de una temperatura excesivamente baja, el estado del tiempo cambió por completo, amenazando lluvia.

Es fácil suponer que tras las fuertes heladas de estos días, se generalice el período de lluvias con gran contento de los labradores castellanos.

Premio

El director de *La España Moderna* premiará con 5.000 pesetas un artículo que trate del *Quijote* y que merezca esta distinción en concepto de la Academia Española, que es la que ha de escoger entre los varios que se presenten.

El artículo no excederá, por sus dimensiones, de cincuenta páginas de la mencionada revista, y se publicará el 1.º de Mayo de 1905.

Vacaciones

En el actual mes no habrá clase en los establecimientos oficiales de enseñanza los días 6 y 13, domingo, y el 8, la Purísima Concepción.

Las vacaciones de Navidad, empezarán el día 15 y durarán hasta el 10 de Enero inclusive.

Total 27 días de vacaciones de Navidad.

Retraso

Han llegado los trenes en el día de ayer con considerable retraso.

El correo de Madrid llegó esta madrugada con más de una hora de retraso.

Comisión provincial

Celebrará sesiones durante este mes en los días 7, 9, 10, 18, 19, 21, 22, 29 y 30.

Habiéndose adherido el Principado de Montenegro al acuerdo relativo al cambio de valores declarados, pueden admitirse en España envíos de dicha categoría con destino á aquel país, aplicándoles un derecho de seguro de 30 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas.

Vacantes

En el Ayuntamiento de Villaprovedo se halla vacante hasta el día 25 del corriente la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 150 pesetas.

—Durante treinta días se halla vacante en el Ayuntamiento de Villaherreros la plaza de farmacéutico, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Enfermedades del pecho y pulmones

Generalmente en el Otoño é Invierno se agravan los enfermos del pecho y pulmones, y esta probado una mil veces que haciendo uso de la Solución Espinar Creosotada se consigue rápido alivio y después la curación, pues este excelente preparado reconstituye las fuerzas y á la vez desinfecta el aparato respiratorio. La mejor recomendación es la prueba. —Farmacias y Droguerías.

Repartimientos

Han terminado los de consumos para el año próximo los Ayuntamientos de Báscones de Ojeda y Calahorra de Boedo.

Denuncia

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil del pueblo de Alar á dos vecinos de Prádanos de Ojeda.

Reuma: Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pesetas frasco; Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

Los inspectores de primera enseñanza

Como resolución á una instancia elevada al ministerio de Instrucción Pública, referente á la insuficiencia de las dietas que actualmente perciben los inspectores de primera enseñanza en las visitas que realizan, especialmente en las extraordinarias, y considerando que como éstas, obedecen á circunstancias especiales y á necesidades de momento, no pueden incluirse en el itinerario ordinario de visita, y, por

consiguiente, la cantidad de dos pesetas diarias es insuficiente para sufragar los gastos por tener que hacerse á veces á pueblos situados en los límites de la provincia; teniendo además en cuenta la necesidad y la conveniencia de que el servicio de inspección de escuelas sea continuo, y, al propio tiempo, que el inspector sea independiente en su cargo, á cuyo efecto conviene robustecer y afianzar su autoridad dándole los medios necesarios para eludir favores que, en último extremo, ocasionan perjuicios evidentes en la enseñanza se ha resuelto por real orden del referido ministerio, que las visitas extraordinarias devenguen 15 pesetas diarias, con excepción de los festivos, y no pudiendo exceder de seis días el total de los que se inviertan.

Bailes

Mañana se celebrarán reuniones de confianza en las sociedades de recreo «La Perla» «Círculo Palentino» y «La flor artística.»

En el Casino

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la aristocrática sociedad del Casino, un concierto-baile en el que tomará parte el notable concertista portugués Ivo Josué.

Tormenta

A las tres y media de la tarde se ha desencadenado en esta capital, una aparatosa tormenta de relámpagos, agua y granizo, reinando fuerte viento huracanado.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades óseas

Aparatos mecánico-reguladores de presión

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 14 y 15 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico.

CHÁCHARA

Vamos á ver, castellanos
á quienes cariño tengo
porque somos de infortunios
y desdichas compañeros;
porque también en Castilla
se halla enclavado mi pueblo
y con vosotros disfruto
igual sol y el mismo cielo
y hasta los mismos azotes
de nuestro clima perverso:
¿no es, voto al propio Silvela,
rigurosamente cierto,
que nos tienen sin cuidado
las caidas de Gobiernos,
y sus cambios y sus crisis
y tomaduras de pelo?

Aquí las que nos fastidian,
sobrecojen y dan miedo
son otras crisis más hondas
que son las crisis del tiempo.

Que así como á don Raimundo,
presidente del Consejo,
minorías enojosas
y partidos descontentos,
con su obstrucción no le dejan
aprobar los presupuestos;
así para nuestros campos
soplan encontrados vientos
y su maldita obstrucción
retarda los aguaceros
y tiene á nuestros trigales
tan mermados y tan secos
y en tan despiadada crisis,
que apena el ánimo verlos.

Y al fin y al cabo las cosas
del poder tienen arreglo
con el propio Villaverde,
con Maura ó con don Marcelo;
pero ¡ay! esto otro es más grave,
más difícil y más sério,
y ni Pepe Canalejas,
ni Salmerón ni Romero,
ni Reyes ni Roques hallan
para estos males remedio.

Así que nuestros cuidados
y nuestras ánsias y anhelos,
donde está nuestra esperanza,
donde está nuestro deseo,
es en que llueva cuanto antes
y gobiernen Juan ó Diego,
que aunque parecen distintos
no son sino iguales perros.

LINO G. ANSÓTEGUI

COMPAÑÍA FRANCESA DEL "FENIX,"

FUNDADA EN 1819

(84 años de existencia)

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.

Valor de las Acciones:

Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantias de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, *Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio*, Carnicerías, 14, principal, Palencia.

TELEGRAMAS

(DE AYER)

Granja agrícola

Madrid 4 (17)

Debido á las constantes gestiones llevadas á cabo por el diputado á Cortes señor Calderón, ha conseguido se firme un real decreto concediendo el establecimiento de una Granja agrícola en Palencia.

Esta concesión es de suma importancia para los intereses agrícolas de esa comarca.

Nuevas consultas

Madrid 4 (19)

El Sr. Villaverde ha consultado la opinión de varios hombres públicos.

S. M. el rey le hizo nuevamente el encargo de reorganizar el Gobierno.

Dúdase que acepte.

No acepta

Madrid 4 (19)

Acaba de salir de palacio el Sr. Villaverde.

Ha manifestado que resignó á S, M. el encargo de formar Gabinete.

El Sr. Maura se encuentra en palacio, llamado por el rey.

Aumenta el interés por saber la solución de la crisis, aún cuando en el ánimo de todos está que dicho personaje formará Gobterno.

(DE HOY)

A las ocho de la mañana hemos recibido el siguiente despacho telegráfico, puesto en Madrid á las nueve de la noche.

Maura, jefe del Gobierno

Madrid 4 (21)

Acaba de salir del regio alcázar el Sr. Maura, manifestando que el rey le hizo el encargo de formar Ministerio.

Mañana llevará la lista de los ministros.

Buenas impresiones.—Animación.—En el Congreso.—Lo que se dice

Madrid 5 (8)

La noticia de haber sido el Sr. Maura encargado de formar Gabinete, se extendió rápidamente por toda la capital, produciendo muy buena impresión aún en las oposiciones.

El jefe de los republicanos ha felicitado sinceramente al ilustre jefe del partido conservador.

Dícese que los republicanos piensan cesar en su obstrucción después de haber conseguido la caida de Villaverde.

La animacióu crece por momentos, recibiendo muchas felicitaciones varios de los exministros íntimos amigos del Sr. Maura, que se cree entrarán en el nuevo Ministerio

En el Congreso no se hablaba de otra cosa, todas las conversaciones versaban sobre el desarrollo de la crisis, felicitándose los mismos diputados ministeriales de la entrada en el poder del ilustre orador parlamentario.

Republicanos y liberales se felicitaban de la salida de Villaverde, diciendo que ahora ya no hay por qué entorpecer la aprobación de los presupuestos.

Varios personajes conservadores han manifestado que no había otra solución más favorable que la entrada de Maura

El Sr. Silvela ha manifestado que desde el instante en que se retiró de la política, contaba siempre con la sucesión de Maura en la Jefatura.

Quiénes serán ministros

Madrid 5 (8)

Tantas son las candidaturas que se echan á volar, que casi es imposible el acercarse un poco á la que hoy se declare oficial.

Unos dicen que entrarán á formar parte del nuevo Ministerio los señores Dato, Sánchez Toca, Linares, Sánchez Guerra, marqués de Vadillo y Allende Salazar.

Hasta la fecha nada se puede decir, guardándose absoluta reserva sobre el particular.

Ministerio probable

Madrid 5 (9)

Dícese que el nuevo Ministerio quedará formado en la siguiente forma.

Presidencia, Maura; Gobernación, Dato; Gracia y Justicia, Domínguez Pascual; Marina, Sánchez Toca; Guerra, Linares; Hacienda, Navarro Reverter; Estado, Osma; Instrucción pública, Sánchez Guerra.

Ignórase quién desempeñará la cartera de Agricultura.

Sin embargo es de creer, no quedará definitivamente constituido el Gabinete en esta forma.

Otro Ministerio

Madrid 5 (10)

Créese que el Sr. Maura llevará á palacio la siguiente lista del Ministerio:

Gobernación, Dato; Gracia y Justicia marqués de Vadillo; Guerra, Linares; Marina, Ferrándiz; Estado, Osma; Hacienda, Allendesalazar; Instrucción pública, Sánchez Toca y Agricultura Sánchez Guerra.

A palacio

Madrid 5 (10)

Acaba de entrar en palacio el Sr. Maura.

Dícese que lleva á la aprobación de S. M. el rey la lista del nuevo y definitivo Gabinete.

El nuevo Gobierno

Madrid 5 (10'50)

Ha quedado constituido el Ministerio presidido por el Sr. Maura, en la forma siguiente:

Estado, Sampedro; Gracia y Justicia, Sánchez Toca; Hacienda, Osma; Gobernación, Sánchez Guerra; Instrucción pública, Domínguez Pascual; Agricultura, Allendesalazar; Guerra, Linares; Marina, Ferrándiz.

Jura

Madrid 5 (13)

A las once y media de la mañana han jurado el cargo de ministro, los señores Linares y Ferrándiz.

Los demás lo harán inmediatamente.

Subsecretario de la presidencia

Madrid 5 (13)

Indícase para la subsecretaría de la Presidencia al diputado á Cortes por Palencia, D. Abilio Calderón.

El ministerio de la Gobernación

Madrid 5 (13)

Después de jurar el cargo, se ha posesionado acto seguido el Sr. Sánchez Toca del ministerio de la Gobernación.

Gobernador de Madrid

Madrid 5 (14)

Dícese que será nombrado gobernador, el Sr. Ibarra.

Consejo de ministros

Madrid 5 (14)

Para esta tarde está anunciado en la presidencia, Consejo de ministros.

Se tratará del nombramiento del personal para los altos cargos

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 4 de Dicbre.

Interior contado. . . .	77	00
Fin de mes.	77	05
Fin próximo.	00	00
Amortizable 5 por 100 . .	96	20
Banco de España. . . .	000	00
Compañía de Tabacos . .	442	50
Tesoro	000	00
CAMBIOS		
París.	34	50
Londres.	00	00

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Función para esta noche

La zarzuela en un acto *El tío de Alcalá*,

Trapecio oscilante por la bella Geraldine.

La zarzuela en un acto *Meterse en honduras*.

Danza serpentina por Geraldine.

A las ocho y media en punto.

Entrada general 50 céntimos.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS — 39 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA

PRECIOS ECONÓMICOS

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luís Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara.

Calle Mayor, núm. 75.

Se vende

Un tílburi y un carro, los dos con arreos; para tratar, con Pío Pino, carretero en Ampudia.

...ATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ROQUE SANTA CRUZ

CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los piés, Cestilla, núm. 15 Palencia.

VENTA

De un caballo de 7 á ocho años, de 7 cuartas, 2 dedos de alzada; para tratar, con Bonifacio Nozal, Trompadero, 2.

La Andalucía

Vino embotellado. Navarra, 0,45 céntimos; Jerez corriente, 0,75; Jerez oro, 1 peseta; Málaga, 0,75; Manzanilla superior, 2,50; Cognac Domeq, 4,50; Triple anis Casalla, 1; Aceite anis, 2; Ron escarchado, 2; Chatreusse, 3,50; Jarabe de zarzaparrilla, 2,75; Vermout, 5,25; Tarros ojén de un litro, 3,25; de medio, 2; *Vino común á 35 céntimos litro.*

Se liquidan á precios muy baratos restos de la liquidación de un establecimiento de droguería, perfumería y objetos de poco escritorio que ha estado tiempo al público en población próxima. Hay frascos grandes estilo conserva. Calle Mayor pral., 133, tienda.

A los ganaderos

Se arriendan pastos de invierno del monte titulado de los Alfaces, término de Baltanás y Antigüedad, consistentes en 2.000 obradas, con buenas aguas cristalinas y corrientes.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Mariano Chato Pérez, en Cevico de la Torre.

SERRET

Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

VENTAS

El establecimiento compraventa mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zapata, núm. 9, bajo.

Venta de casas

Se venden las casas número 41 de la calle de Estrada y núm. 8 de la plazueza de Paredes, de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea, calle de San Juan, núm. 33.

Venta de fresno

Se vende una corta de fresno, de la dehesa de Villandrando, situada en término de Cordovilla la Real.

Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea, en Palencia, calle de San Juan, núm. 33.

SABAÑONES

Se curan sin ulcerarse en menos de 15 minutos con el Tópico Amor, que se vende al precio de 1,50 pesetas, en la farmacia de Valverde y droguería de Escudero, Palencia, y en casa del autor, en Torquemada.

OCASIÓN

Ninguna mejor que la que os prepara Meriel, para que podais llevar los pies bien abrigados y por poco dinero.

El calzado de color se venderá con un 33 por 100 de rebaja.

Solo por unos dias

No confundirse, Maysr principal, 136.

Venta extrajudicial

Se hace de seis obradas de tierra de regular calidad y cuatro de majuelo, sitas todas en el término jurisdiccional de esta ciudad, procedentes de la testamentaría de D. Felipe Niño Valdeolmillos.

Los que deseen interesarse en las compras de las mismas, pueden tratar é informarse del precio y condiciones con los testamentarios D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Bonifacio Peláez, vecinos de esta capital.

REGALO

DE

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Los **tres décimos** que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

33.550

Este regalo le dividiremos en siete lotes, y se hará en la siguiente forma:

Lote 1.º—**Un décimo** (valor de *100 pesetas*), al primer número que salga de la urna.

Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *50 pesetas*), al segundo número.

Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *50 pesetas*), al tercero.

Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *25 pesetas*), al cuarto.

Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *25 pesetas*), al quinto.

Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *25 pesetas*), al sexto.

Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de *25 pesetas*), al séptimo.

El sorteo se verificará *el día 18 del actual, á las once de la mañana*, en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el Notario de esta capital D. Juan Pérez Domínguez, y podran presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Del número y del nombre de cada suscriptor conservamos nota por duplicado en la administración de este periódico.

Para poder participar del sorteo, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1904.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con *La Correspondencia de España.*

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 15 de Diciembre, las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas ó no hayan reclamado el número, no podrán participar del sorteo.

JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona